

La Hacienda

Es una de las armas que más a menudo se esgrimen contra el Gobierno. ¡Oh, la Hacienda! Ni que durante la etapa de mando del Sr. Canalejas se hubiese operado el más grande de los despilfarros, se haría más incapié en el argumento para combatir la política liberal, para considerar al Sr. Canalejas hoy y mañana y siempre como un fracasado definitivo, como un irre-

dentado. Espinosas, áridas y complicadas son las cuestiones de Hacienda pública y mucho más cuando se las relaciona con la gestión de un Gobierno determinado; pero la prensa de todos los matices viene salvando victoriosamente esas naturales arideces de los números y realizando una verdadera obra de liquidación desde la estrepitosa caída del Sr. Maura hasta el presente.

Es viejo que cada uno arrime el ascua a su sardina y en esto se singularizan ciertamente los elementos conservadores; pero aún así, ellos mismos, por medio de sus órganos más autorizados en la prensa, atestiguan la constante labor de reorganización y saneamiento que en materia de Hacienda ha venido realizando el Gobierno liberal que el Sr. Canalejas preside.

Ahora, si los conservadores quieren que la situación económica de España se modifique en un día, si aspiran a que los liberales acometan en unas horas lo que ellos no han sabido realizar en varios años, tienen razón los conservadores: los liberales no han podido, no pueden reducir lo irreductible ni solucionar lo irresoluble; por eso si se les puede censurar. ¿Querían los conservadores que España bajo los auspicios del Gobierno liberal se enriqueciese en quince minutos? Pues no ha podido ser. El Sr. Canalejas y los hombres de buena voluntad y de patriotismo inmaculado que le acompañan en su obra de gobierno, no han llegado a tanto. Hay que censurarlos por eso, por no haber hecho imposibles.

En cambio, mañana, cuando la situación se haya normalizado, cuando pasen a la *Gaceta* en forma de leyes los distintos proyectos que hoy pesan sobre la atención del Gobierno, absorbiendo iniciativas y acrecentando responsabilidades, pueda aquél dedicarse con entera calma a los problemas de la vida económica y acometa y realice y complete una obra de reconstitución y mejoramiento de la hacienda pública... ¿qué dirán los conservadores? ¿qué clase de elogios escribirán sus órganos en la prensa? Veremos si entonces recuerda alguno de ellos aquel *nosce te ipsun* del templo de Delfos.

DESDE FRIOL

Ratificando y ampliando

Hemos puesto en otro artículo periódico anotaciones distintas de «los emblemas característicos en el escudo de la Diosa Themis y de su ángel el sentido jurídico», haciendo resaltar que el espíritu y la letra de la ley de 1907, reformando la organización de la justicia municipal, procurando que los encargados de aplicar el derecho, reúnan además de moralidad, ciencia sino se quería resultase un mito la tan decantada independencia judicial, que en manos de los ignorantes, se convierte en instrumento de las bajas pasiones caciquiles.

También procuramos algo de reclamo sobre las viejas *martingalas* que imperan en este Ayuntamiento; la desgracia que padece soportando con odio general el virreinato de un delegado extraño.

Y al tratar de reflejar esa mínima parte de lo que revela desafuero e injusticia, aparece el órgano de una política que ya perece por consunción, afirmando que nuestro grito de alarma había inspirado verdadera risa; y consideraciones de derecho, que hace revolventes a haber descubiertos nuevos horizontes a la técnica jurídica, hasta entonces ignorados de las generaciones que nos precedieron... Verdadero monumento en su clase dicho trabajo, que por algo merece un glosario, más digno de otra pluma.

No; a los primeros hemos de decir que este gesto de protesta civil de la gente joven y de valor, hijos y amantes del distrito, ha dado lugar al aplauso general, al alimento de esperanza del oprimido que espera un poco de redención. Porque hay

que confesarlo con franqueza: en dos días se nos comisionó un improvisado a regir nuestros destinos, el que no tuvo otro medio en su ejecución que la presión y violencia pese a las afirmaciones del aludido suelto.

Puede decirse que a no ser los supeditados a nuestro buen cañifa, todas las gentes honradas le miran con natural repulsa y están deseosas de ejecutar la orden de expulsión, decretada hace tiempo contra el extranjero.

Nadie ignora en el término municipal de Friol, que sólo el odioso e increíble caciquismo imperante, fué el que privó al Sr. Rosón de ser nombrado juez municipal de dicho término, puesto que a instancia del amanuense de este cacique máximo se le excluyó ilegalmente del padrón de vecinos y debido únicamente a esta tramoya y no a otra cosa se consiguió que el letrado Sr. Rosón fuese postergado al lego para tal cargo.

Desistimos por hoy de calificar la torpe afirmación que se hace de un aserto que hemos sostenido y por el que se nos llama poco menos que de herexiarcas y sujetos a penas de excomuniación.

Son conceptos los por nosotros mantenidos en el primer artículo acerca de la vecindad y apreciación de prescripciones terminantes de la ley tan imparciales que además ya pasaron por boca de nuestros primeros jurisperitos, y se alcanzan a todo el mundo a excepción de mentes llenas de eguismo que les produce el consiguiente desequilibrio.

Sostuvimos como primera condición para el desempeño de funciones judiciales la pericia, porque es antijurídico, anticientífico y absurdo, poner la vida, la honra y la hacienda de los individuos, en manos de un ignorante.

Expusimos razones de vecindad acerca de una pretendida y quimérica reclamación contra un joven abogado, que en nada han sido contestadas y se califican de «mezquinas ayudas» nuestras aseveraciones, mientras en la sombra, por consejo de alguien, se labora a sangre y fuego por procedimientos indignos contra el aspirante a fiscal municipal de Friol.

Y para poder apoyar sus planes monopolizadores de las funciones judiciales, se valen de procedimientos sumamente cándidos, pero también sobremañera intencionados. Un amanuense de cierto funcionario, quiere a éste para que dé fe de las manifestaciones de unos cuantos edictos, por las que se trata de demostrar que el indicado abogado no reside en dicho distrito, siendo así que allí nació, vivió siempre y allí tiene su residencia habitual.

Es natural que estos incautos servidores y obligados, olvidasen en aquel momento en que comprometieron su fe de hombres honrados, que en el padrón de vecinos de aquel Ayuntamiento figuraba, como no podía menos, en el concepto de residente siempre, el abogado aspirante a aquella Fiscalía.

Por lo demás que los «que mandan en Friol, mandarán muchos años, Dios mediante,» a buen seguro que no. Solo la posición «desahogada» que adoptan, les sirve para inspirarles la fiebre que los sostiene. A estos presunidos ni siquiera por favor puede decirseles lo de *no solo de pan vive el hombre*, que todo les obceca ante la golosina del mando.

De ahí la satisfacción íntima y la «dulzura y amor» que sus goces íntimos les ocasionan, pero no para bien de la causa pública, para satisfacer sus anhelos de acaparar los negocios, dirigir lo que estos pobretes llamarían la «pez de los espíritus». Pero de esto que es cuestión ajena al punto que en un principio hemos tratado, ya nos ocuparemos para otro día, si a ello hubiere lugar.

No somos desagradecidos y por eso no echamos al olvido los calificativos que se nos aplican en alusión directa, hablando de ambiciones y frescura, y otras incoherencias, propias de un desequilibrado. Por lo demás ¿qué tiene que ver para traer a colación los honrosos cargos del Estado y mentar oposiciones? ¿Es acaso algo que perjudique al modesto cargo de fiscal municipal? A lo primero se llega con el tiempo y por el esfuerzo personal; en otros casos *bien marcados*, por desgracia, apelando a otros medios. ¿Pero es que la modestia de un cargo quiere decir que no se eleve y dignifique? A eso debe tenderse, aun cuando en algunos casos constituya un sacrificio.

Conste pues que no son afanes, por muy encima de los que está el aludido y de quien lo escribe acaso, es algo que se encierra en un orden de ideas desconocido para los ofuscados.

Nos conocemos pues, y si necesario fuese también se enteraría el público de quien somos; por nuestra parte nada tememos, y haremos todo lo posible para que Friol no sea feudo de un repugnante caciquismo, protestando por de pronto de ciertos maquiavelismos, que tienden a descarrilar a los encargados de aplicar la ley. Hasta otro día que podamos dando fe de nuestros asertos combatir no con palabras huecas que es labor estéril, y terminaremos con aquello de *nihil prius fide*, para que se nos crea.

El V Congreso Africanista

Una vez firmado el convenio franco-español sobre Marruecos, se celebrará en Barcelona el V Congreso Africanista, teniendo en cuenta que resuelta la cuestión internacional, es preciso abordar el modo y manera de organizar los territorios marroquíes que quedan sometidos al protectorado español.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 21-14-20.

Sin impresiones. El Sr. Canalejas hace dos días que no ha recibido a los periodistas, por no tener noticia alguna de interés que comunicarles. La enfermedad de su hija ya no despierta tanta inquietud como en estos últimos días, según opinión de los médicos encargados de su asistencia, y esto permite esperar que el ilustre jefe del Gobierno volverá a dedicar a los problemas políticos del día aquella actividad constante que él suele consagrarles.

En cuanto a la huelga de ferroviarios de Barcelona, la situación en poco o en nada ha variado. Supónese que mañana haya novedades en cuanto al asunto. Por parte de todos siguen las gestiones para llegar a un acuerdo y créese muy fácil conseguirlo dada la actitud transigente y conciliadora en que unos y otros se han colocado.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Reglamento y programa

para el Concurso de ganados que se celebrará en Lugo el día 6 de octubre de 1912, organizado por la «Liga de Amigos».

(Conclusión)

PROGRAMA DEL CONCURSO

Ganado vacuno

RAZA DEL PAÍS

A Machos.—Sección primera

De 1 a 2 años de edad (sin dientes permanentes).

Primer premio. 100 pesetas.
Segundo id. 75 id.
Tercero id. 50 id.
Cuarto id. 30 id.

Sección segunda

De 2 a 3 años de edad (con dos dientes permanentes).

Primer premio. 100 pesetas.
Segundo id. 70 id.
Tercero id. 40 id.
Cuarto id. 25 id.

Sección tercera

De 3 a 5 años de edad (con cuatro o más dientes permanentes).

Primer premio. 80 pesetas.
Segundo id. 60 id.
Tercero id. 30 id.
Cuarto id. 20 id.

B Hembras.—Sección primera

De 1 a 2 años de edad (sin dientes permanentes).

Primer premio. 40 pesetas.
Segundo id. 30 id.

Sección segunda

De 2 a 3 años de edad (con dos dientes permanentes).

Primer premio. 25 pesetas.
Segundo id. 15 id.

Sección tercera

De 3 a 5 años de edad (de dos a seis dientes permanentes).

Primer premio. 25 pesetas.
Segundo id. 15 id.

Sección cuarta

De 5 a 8 años de edad (de seis dientes permanentes, al rasamiento de cuatro incisivos).

Primer premio. 20 pesetas.
Segundo id. 10 id.

NOTA.—Para concursar en las secciones 2.^a, 3.^a y 4.^a se precisa que estén en estado de lactación o con signos evidentes de preñez.

MESTIZOS AFINES

A Machos.—Sección primera

De 1 a 2 años de edad.

Primer premio. 70 pesetas.
Segundo id. 50 id.
Tercero id. 25 id.

Sección segunda

De 2 a 6 años de edad.

Primer premio. 60 pesetas.
Segundo id. 40 id.
Tercero id. 20 id.

B Hembras.—Sección primera

De 2 a 3 años de edad.

Primer premio. 30 pesetas.
Segundo id. 20 id.

Sección segunda

De 3 a 8 años de edad.

Primer premio. 20 pesetas.
Segundo id. 10 id.

NOTA.—Estas hembras habrán de presentarse en estado de lactación o con signos evidentes de preñez.

RAZAS PURAS EXTRANJERAS AFINES

A Machos.—Sección única

Toros y hecerros

Primer premio. 50 pesetas.
Segundo id. 40 id.
Tercero id. 20 id.

B Hembras.—Sección primera

De 2 a 3 años de edad (dos o más dientes permanentes).

Primer premio. 25 pesetas.
Segundo id. 15 id.

Sección segunda

De 3 a 8 años de edad (de cuatro dientes permanentes al rasamiento de cuatro incisivos).

Primer premio. 20 pesetas.
Segundo id. 10 id.

NOTA.—Las hembras de estas secciones se presentarán en estado de lactación o con signos evidentes de preñez.

Ganado caballar

Grupo único

YEGUAS DE VIENTRE DEL PAÍS

De 4 a 12 años de edad y con cría al pie.

Primer premio. 60 pesetas.
Segundo id. 40 id.
Tercero id. 20 id.

Ganado de cerda

Sección primera

Verracos de más de 8 meses de edad.

Primer premio. 45 pesetas.
Segundo id. 30 id.
Tercero id. 20 id.

Sección segunda

Cerdas con cría o en estado de preñez.

Primer premio. 30 pesetas.
Segundo id. 20 id.
Tercero id. 10 id.

Lugo, 13 de setiembre de 1912.—Por la Comisión organizadora. El Presidente. *Rodrigo de la Peña*.—El Secretario *José G. Armendáriz*.

Un crimen

Boticario loco

Un triste suceso se ha desarrollado en Tuy.

En la calle de G. Besada y a la puerta de la panadería de D. Luis Durán, estaba sentado un operario de este señor, conocido por «Peteneras».

Por la misma calle discurría un boticario loco, llamado José González Troncoso, natural de Villar de Crecente, que estuvo establecido hace siete años en Tomiño.

Ahora se dedicaba a pedir limosna, y con tal objeto se «petenera».

En vez de darle ésta la limosna pedida le contestó que fuese a trabajar.

No agradó esta contestación al demente, que trató de darle una bofetada al panadero, quien enarboló un garraño, y repelió con él la agresión.

Exasperado el loco, echó mano a una guadaña que había a la puerta, y con ella le dio tal golpe en la cabeza, al «Peteneras», que le rompió el cráneo.

Conducido el infeliz herido al Hospital procedieron los facultativos Sres. Alvarez Limeses y Jurado a practicarle la primera cura, comenzando por extraerle del cerebro una esquirla de hueso.

El desgraciado se halla en estado agónico.

El loco agresor ingresó en la cárcel. Hace dos meses se encuentra durmiendo a la intemperie, paseando por las calles y echando discursos, en los que afirma está cargado e electricidad.

Las consecuencias de ese estado de libertad en que se le dejaba no han tardado en demostrar lo conveniente que hubiera sido haberle recluido hasta que se consiguiera su ingreso en un manicomio.

Parece ser que perdió la razón a consecuencia de unos amores contrariados. Cuenta 45 años de edad.

De la Audiencia Territorial

Relación de acuerdos adoptados por la Sala de gobierno de esta Audiencia referente a cargos de Justicia municipal:

Nombrar fiscal de Nogales a D. Faustino Fernández Ocampo.

Idem juez suplente de Sarria a D. Ernesto López Marañez.

Idem juez suplente de Monforte a don Enrique Iglesias Armentoso.

Idem fiscal suplente de Valle de Oro a D. Gregorio Carballo García.

Idem adjunto de Castroverde, a D. Manuel Alvarez Bolaño.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Declara franco y registrable el terreno que comprende la mina «Ampliada», sita en Baleira.

Ministerio de Estado.—Cancillería.

Convenio internacional relativo a la represión de la Trata de Blancas.

Presidencia del Consejo.—Publica varios Reales decretos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias de nuestro Cónsul en Constantinopla, ha sido declarada la epidemia de cólera en Ereğli, puerto en la costa asiática del Mar Negro (Turquía).

Ayuntamientos.—Los de Quiroga y Vilaodrid, tienen expuesto el padrón de industrial.

Dirección de la Casa de Maternidad y Expositos de Lugo.—En los días que se expresan se pagará en esta casa a las norrias externas, los haberes que hayan devengado en el año de 1911.

La dicha humilde

Soy un humilde soñador errante, enamorado de las cosas bellas: de las noches románticas y tibias, de las mañanas claras y serenas, de los mustios jardines olvidados, de las fuentes parteras, de los claros arroyos, de las floridas vegas, del sol que muere, de la luna blanca, de mi fe, de mi musa y de mi tierra.

Para todo lo hermoso de la vida hay en mi lira una canción, y en ella condenso los anhelos de mi espíritu, que en baño de ilusiones se refresca, pensando en una dicha sosegada,

de paz y de amor llena, mientras soporto, como peso inútil, mi vida de bohemia,

sin una voz amante que me diga sin una mano cariñosa y blanda que me prodigue sus caricias tiernas, sin una boca dulce que en la mía la miel sabrosa de sus besos vierta.

Mas yo seré feliz. El amor noble, el de las almas buenas, llegó a mi corazón, le ha fecundado, y han renacido en él las almas muertas.

¡Y cómo tiembla de emoción mi alma cuando piensa en la dicha que me espera con la mujer hermosa de mis sueños, reina en mi casa y en mi pecho real!

¡Es tan grato soñar!... ¡Cuesta tan poco!... ¡Alma a soñar despierta!

He formado mi hogar. Es como nido que reanima y calienta, donde los corazones fugitivos hallan remanso de blanduras quietas; es puerto de las borrascas de la vida, alivio en los tumultos de la idea, reposo en los espíritus y pez en las conciencias.

Y mi vida resbala suave, alegre y serena como arroyuelo manso, que lleva flores en sus aguas frescas.

Al volver del trabajo me sale a recibir mi compañera, con su risa sonora mi llegada celebra, y busca mis mejillas con su boca y entre sus brazos con amor me estrecha.

Cielo azul a través de una ventana clara y oliendo a limpia la vivienda, sabrosa la comida, lecho en que descansar de la faena, un pajarillo en jaula primorosa y un búcaro de flores en la mesa.

Y en tanto que yo leo y el libro se comenta ella trabaja y salen de sus manos —hábilis manos de mujer casera— unas ropas muy blancas, muy lindas, tan pequeñas como los trajes que los niños hacen a sus muñecas.

Así mi pensamiento en humildes idilios se recrea, mientras me abruma como cruz de bronce, la carga de mi vida de bohemia.

¡Señor haz que mis sueños en bellas realidades se conviertan; dame a gozar la paz de la familia, la dicha del hogar, plácida y lenta, y sabré entonces ensalzar la vida, y el ritmo ajustaré de mi poema al vaivén de una cuna y al arrullo de una pausada melodía vieja!

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

DE MODAS

Desde que ha vuelto a sus naturales papel y lugar, el cinturón viene a ser una parte importantísima del vestido.

Hay quien preconiza el flexible diminuto, que aprisiona suavemente el talle, anudado más bajo sobre la falda, en el delantero o en la espalda, bien rematado en simple nudo cruzado o bien en un lazo que desciende de un bucle.

Otros prefieren el cinturón de un solo «pan» plegado sobre sí mismo con muchas «coques» superpuestas y abultado con una bellota o sin fiquillo.

De las manos adiestradas en los trabajos de aguja, pueden salir deliciosos cinturones de falla, franjeados por motivos en «macramé» o en ganchillo anudado a mano y con el cual pueden adornarse diversos vestidos.

El alto cinturón fruncido cuyo borde superior desaparece bajo el borde del cuello o de un «fichú» y que parece componer todo el corpiño y señala el talle algo por bajo de la línea normal es una de las mayores novedades y uno de los cinturones que más sufragios ha obtenido entre las más distinguidas elegantes.

A juzgar por la atención que se les presta y la inmensa variedad que los modistos ofrecen a la coquetería femenina, es evidente que los cinturones vuelven a disfrutar el favor de otros tiempos, razón por la que ya comenzamos a verlos de seda y raso con una ornamentación de elevado precio, sobre muchos trajes.

Otra novedad bastante favorecida son los chalecos medios corseletes, medio tirantes, sin mangas, confeccionados en seda, encaje, velo, lino bordado, con los cuales se completan algunos corpiños.

Las hay que copian de la prenda masculina, los bolsillos, las vueltas y otros se dividen en dos «pans» de «echarpe» que se fruncen bajo un «chou» el busto, pasan-

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

do bajo los brazos y acaban en «pans» de vestido en la espalda.

Un cinturón formado de anillos enlazados en gruesos cordón recubierto de tejido, mantiene los «pans» en el talle.

Se va generalizando el hecho de abotonar los cuerpos de una manera aparente por delante.

Esta disposición tan sensata es el pretexto para nuevos adornos, entre los cuales descuella como favorito el plastrón imitando la camisa de hombre.

Este plastrón es rebordado, plegado o liso.

Y nada más.

París, setiembre 1913

S. DE B.

El ministro de Hacienda

Importantes manifestaciones

El Sr. Navarro Reverter hizo las siguientes manifestaciones:

«En cuanto se abran las Cortes y se aprueben los presupuestos para 1913 habrá que discutir el de liquidación, que se presentará con la anticipación debida.»

«Como los recursos normales no bastan para ciertas atenciones y como el Tratado con Francia que ha de firmarse exigirá otras, según anuncié en mi discurso de mayo, será preciso apelar al crédito, en una o varias veces, pues esto dependerá de las circunstancias; pero niego que por el momento se hayan de emitir empréstitos ni en España ni en el extranjero. Con esto quedan desmentidas cuantas noticias vienen circulando estos días aquí y en la Prensa de París y Londres.»

«Habrá reformas administrativas—continué diciendo el Sr. Navarro Reverter—, porque no sólo es criterio mío, sino de muchas personas que me hablan y me escriben, que por ahora, y dadas las circunstancias de nuestra Hacienda, se impone únicamente una labor administrativa sana y bien organizada, que conduzca al aumento de ingresos y al descubrimiento de las ocultaciones de la riqueza.»

«Esta labor es oscura y de poco lucimiento; pero es la única que cabe en beneficio del país y de su Hacienda.»

«No traigo ningún impuesto nuevo: sólo se modifican levemente algunos de los actuales.»

«Respecto a servicios, se crea la sección 12.^a para contener todos los gastos de África.»

«El Sr. Cobian me visitó esta mañana para darme cuenta del resultado del Consejo ordinario que ayer presidió en el Banco de España, y que se redujo al examen de los asuntos propios del Establecimiento.»

«El proyecto de ley del Sr. Rodríguez que está presentado es el que debe discutirse; yo, al menos, no tengo por ahora otro pensamiento.»

«En cuanto a la ley de Tesorerías, se proroga cada año por la tónica; pero habrá que hacer un proyecto, aprobado y discutido en Cortes, estableciendo un régimen definitivo entre el Tesoro y el Banco, para los servicios de Caja y otros, hasta 1921, término del monopolio de los billetes.»

POR GALICIA

FERROL

Hoy celebrarán los obreros una reunión en el Centro Social para tratar de la Corporativa de Consumo, que tantos beneficios ha de proporcionar a la clase trabajadora.

En el mismo local reúnense diariamente los remachadores huelguistas, donde se cambian impresiones, pero hasta la fecha nada han resuelto para solucionar la huelga.

Continúan en la entrada del puerto las experiencias de minas submarinas. Se hicieron prácticas con el sistema presentado por una Casa alemana.

Entró en el Arsenal para provistarse de carbón el yate real «Giralda». Hoy saldrá para Cádiz.

A fines del mes actual hará una excursión a Ortigueira la laureada agrupación musical «Airiños d'a miña terra». Dará allí un concierto solicitado por entusiastas aficionados a la buena música. Probablemente la excursión la hará el domingo 29.

Es esperado en este puerto el vapor de guerra «Urania».

Entrará en el dique del Arsenal para limpiar y pintar sus fondos.

PONTEVEDRA

Por la guardia civil del puesto de Meis han sido detenidos en el lugar de Regueira, parroquia de Leiro (Rivadumia), el sujeto Vicente González Martínez, y en el de Bayón (Villanueva), Vicente Vilas Lirio, de 25 años, casado, de oficio sastre y natural de Cambados.

Ambos resultan ser autores de las lesiones graves inferidas al súbdito portugués Domingo Fernández do Couto, el día 15 del corriente, en un baile que se celebraba en Puentearenelas.

Marta Leman continúa en igual estado de gravedad.

Los médicos que la asisten no han perdido aun las esperanzas de salvarla. Que así sea.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Redondeira D. Augusto López de Sá.

VIGO

Ha comenzado a publicarse el «Boletín Oficial», de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo.

Después de haber pasado aquí unos cuantos días, salió para su finca de Meirás, la eximia escritora señora condesa de Pardo Bazán, con sus hijos.

(Conferencia de la noche)

Madrid 21-22.

A Otero

De regreso

El Sr. Canalejas ha salido para Otero.

Almorzó en Otero y regresó a Madrid con su familia.

Visita y almuerzo

Entre políticos

Llegó a Madrid el conde de Romanones.

Le visitó el Sr. Ganalejas. Almorzaron juntos los Sres. Barroso, Reverter y Romanones.

En Almería

Esperanzas de Barroso

El ministro de Gobernación señor Barroso confía en que los ferroviarios de Almería aplazan el paro.

La Escuela de Guerra

Entrega de despachos

Se ha celebrado hoy la solemnidad de entregar los reales despachos a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que han terminado sus estudios.

Han pronunciado discursos los señores Parrado y Linares.

El Centenario

Una junta

El conde de Romanones ha presidido la junta del Centenario de Cádiz. Últimose el programa de festejos. Después salió en el sudexpres para París.

Las elecciones

Artículo 29

Créese que serán proclamados por el artículo 29, los Sras. Chavarrí y Castrovió, candidatos a diputados a Cortes por Madrid.

Protestas

El episcopado

El episcopado español ha publicado una protesta contra la abolición de la costumbre de que los párrocos visiten las escuelas de primera enseñanza.

Los ferroviarios

Preparativos

Dicen de Barcelona que se ultiman los preparativos para la huelga.

El lunes se celebrará la asamblea en que se decidirá definitivamente el paro.

El Gobernador civil, Sr. Portela, espera que habrá tranquilidad completa.

Según la ley los maquinistas trabajarán siete días más.

Los ferroviarios de Portbou secundarán la huelga.

Los de Algeciras telegrafiaron protestando del paro.

La red del Norte tampoco secundará el paro por considerarlo antireglamentario.

San Sebastián

Tormenta

Descargó en San Sebastián una tormenta formidable.

Las regatas

En las regatas de balandros tripulados por señoritas, ganó el premio el bala dro «Doriga».

Los Reyes

A las cinco de la tarde salieron los Reyes de San Sebastián, acompañados del Sr. García Prieto y de los personajes palatinos.

Se les hizo una cariñosa despedida, dándose vivas a los Reyes.

Otra huelga

Los mineros

Comunican de Oviedo que los mi-

neros de Comillas se han destacado en huelga para protestar contra unos despidos.

Una explosión

Cincuenta muertos

Comunican de París que en Anirópolis explotó una bomba, matando a cincuenta personas.

En Sanghay

Numerosas víctimas

Comunican de Sanghay que háse desencadenado un tifón violentísimo. Destruyó un centenar de pueblos. Perekieron 50.000 personas ahogadas.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 22-1'50.

Los metalúrgicos

Decrece la huelga

Sigue decreciendo la huelga de metalúrgicos.

Confíase en que se llegará pronto a una solución.

En el Ateneo

Una conferencia

En el Ateneo pronunció una conferencia notabilísima el socialista belga, Valderbeldé.

Fué el tema del discurso «Socialismo y libertad».

Contra los agentes de emigración

El Sr. Villanueva

El Sr. Villanueva ha publicado una nota contra los agentes de emigración, que deslumbran a los obreros con promesas fantásticas para impulsarles a abandonar la patria, cuando en ella tantos brazos faltan para la industria.

El bautizo de la Infanta

Regreso de la Infanta Isabel

El día 24 a las tres y media de la tarde se celebrará el bautizo de la nueva Infanta.

Regresó a Madrid la Infanta Isabel.

Estuvo en el Palacio de los Infantes de Baviera, visitando á D.^a María Teresa.

Los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa, marchan mañana a Cannes, desde San Sebastián.

En Valencia

La aviación

Ha llegado a Valencia el ingeniero Sr. Acebo.

Lleva la misión de crear en Valencia una escuela de aviación.

En Ceuta

Maniobras

Comunican de Ceuta que siguen realizando maniobras en el Estrecho la Escuadra inglesa.

Uno de los buques perdió un torpedo.

Se han ofrecido cinco libras a quien lo encuentre y entregue.

Varias huelgas

En Sabadell

En Sabadell huelgan los obreros electricistas.

Piden que se les equiparen a los de Barcelona.

En Ferrol

En Ferrol han fracasado las gestiones para lograr que se llegase a un acuerdo con los obreros remolcadores.

A pesar de los esfuerzos hechos no se lograron estos propósitos.

Tiene importancia esta huelga por el gran número de remachadores que trabajan en el arsenal.

El "Giralda"

A Cádiz

Ha salido del Ferrol con rumbo a Cádiz el yate «Giralda».

Su viaje obedece a que el Rey se alojará en el «Giralda» cuando vaya a Cádiz, a las fiestas del Centenario de las Cortes.

En Oviedo

Volviendo al trabajo

Comunican de Oviedo que han vuelto al trabajo los descargadores. Gracias a las activas gestiones de las autoridades.

De Cádiz

El Sr. Moret

En Cádiz circula el rumor de que no asistirá a las fiestas del Centenario el Sr. Moret.

Dícese que el Sr. Moret se halla disgustadísimo por ciertos olvidos de la Comisión organizadora.

En Cádiz se comenta mucho esta actitud del Sr. Moret, cuyo cariño por Cádiz no puede ponerse en duda.

Alojamientos

Aumentan las dificultades por la cuestión de los alojamientos.

En un teatro

Una pedrea

En el teatro Martín fueron apedreados los actores.

Promovióse un escándalo formidable.

Practicáronse detenciones.

DE TURISMO

EL CONGRESO DE MADRID

Con ocasión de esté certamen de cultura internacional se ha organizado un viaje por España que dejará seguramente un grato recuerdo a los que en él tomen parte.

El itinerario es el siguiente: Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz, Sevilla y Madrid.

En todas estas poblaciones, en que por su historia y monumentos, son verdaderamente notables, los congresistas disfrutará de una serie de interesantes fiestas y agasajos que para hacer agradable su estancia han organizado los Ayuntamientos y Sindicatos de turismo.

Estas fiestas serán gratuitas para los que se identifiquen como congresistas, mediante su cédula, así como la visita de Museos y monumentos.

Esta excursión puede hacerse con gran comodidad y economía, y al frente de ella irá un comisario encargado de ejercer constante vigilancia para evitar abusos en los servicios.

Los precios del billete del ferrocarril son los siguientes:

Primera clase, 129 pesetas.

Segunda clase, 87'4 pesetas.

Además, por esta misma tarifa X 17 (50 por 100 de bonificación aproximadamente), se puede ir desde cualquier punto de Barcelona para incorporarse a esta excursión colectiva, así como para el regreso a su destino.

El itinerario se hará en un confortable tren especial.

Los Hoteles también han concedido importantes descuentos para los congresistas.

Como las Compañías de ferrocarriles han limitado el número de plazas en esta viaje, rogamos que a las personas a quienes les interese, se dirijan sin demora al secretario general del Congreso, D. Hilario Crespo, Carretas, 14, antes del 26 del corriente, que expira el plazo de inscripción para este circuito.

El Comité organizador ha acordado prorrogar el plazo de admisión de adhesiones hasta el 20 de Octubre para los congresistas que no se incorporen al ciclo A y B.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Oviedo el alumno de Derecho, nuestro amigo D. Nilo Fernández.

En el tren correo salió ayer para León la Sra. D.^a Encarnación Morales, de González, con su hijo la señora viuda de Pardo de Añín y sus nietos Miguel y Julio.

Después de pasar una temporada en el Incio regresó a Lugo nuestro querido amigo D. Augusto Pozzi Bacorelli.

De La Coruña salieron en automóvil

para Santiago el director de *El Liberal*, D. Alfredo Vicente, el escritor D. Enrique Gómez Carrillo y el criminalista D. Gerardo Doval, que de regreso de Mondoñedo detuviérense unas horas en la ciudad herculina.

El primer teniente de Infantería nuestro querido amigo D. Dello Flandes, haviendo al de Zamora.

El Sr. Flandes llegó anteayer a Lugo.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción, nuestro particular amigo don José Soto Reguera, acompañado de su distinguida esposa.

Hasta Sarria acompañáronle el gobernador civil, el secretario del Gobierno y el diputado provincial D. Emilio Coliázo. Deseámosle feliz viaje.

De paso para Cuenca, pasó ayer el día en Lugo, procedente de La Coruña, el oficial segundo del Gobierno civil coquense, nuestro distinguido amigo D. Adalberto García.

Lleve feliz viaje.

VIAJEROS

Salieron:

—Para Ribadeo, D. Gervasio Caspamor.

—Para Mondoñedo, D. Generoso Martínez, D. Juan Eguileor y D. José López.

—Para Lorenzana, D.^a Carmen Barreiro.

—Para Villalba, el teniente de la Guardia civil y D. Antonio M.^a Díaz Requijo.

—Para Gontán, D. Zilio Olachea.

—Para Parrocha, D. Feliciano González y D. Salvador Paz.

—Para Otero de Rey, D. Antonio Illán.

—Para Vivaro, D. Gonzalo Pintos.

Llegaron:

—De Santiago, D. Manuel Rodríguez.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo de la plaza de Nueva a once de la noche la Banda municipal.

1.^o «La Reina de las Tintas», pasodoble.—Penella.

2.^o «Inesita», mazurka.—Soutullo.

3.^o «La Tosca», fantasía.—Puccini.

4.^o «Alborada gallega».—Veiga.

5.^o Vals Boston.—Cremieux.

6.^o «El Soldado de Chocolate», pasodoble.—Strauss.

ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.^a plana.

Manolo Quiroga, recibió en París cartas de Málaga rogándole vaya a dicha población para dar un concierto.

Es probable que el notable violinista venga, pues, a España, y dé a conocer en aquella población donde tanto y tan justificado interés hay por oírle, la magia de su arte soberano.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los vocales natos de las Juntas locales de reformas sociales no pueden ser elegidos ni desempeñar por tanto, el cargo de vocales de las Juntas provinciales de reformas sociales.

El primer Congreso Georgista hispanoamericano se celebrará en Ronda, en los días 26, 27 y 28 de mayo de 1913.

Durante setiembre, octubre noviembre y diciembre del presente año se repartirán profusamente programas y reglamentos, anuncios y hojas de adhesión.

Por primera vez, en Italia, ha actuado como abogado, ante un consejo de guerra, una señorita.

Llámasa ésta Teresa Labriza profesora de Filosofía e Historia de la Universidad.

Según el «Daily Mail», de Londres, el rey Jorge ha ofrecido al exrey don Manuel de Portugal uno de los pisos del palacio de Kensington; el duque de Arisli, la princesa Luisa, la princesa de Balmberg y la condesa de Granville, residen ya en este palacio en calidad de huéspedes del mismo rey Jorge.

Véase anuncio de la Academia de San Antonio, en tercera plana.

En el primer semestre del año actual se han consumido en Buenos Aires, término medio, 451.874 litros de leche diariamente o sea un promedio de 369 gramos por habitante. En Berlín, el consumo es de 337 gramos; en París, 338 y en Nueva York, 308.

Han sido ascendidos a primeros tenientes todos los segundos de infantería que llevan dos años de efectividad en su empleo.

En vista de un expediente instruido con

POR TIM DE TEMPORADA

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

En el Boletín de la ACADEMIA de SAN ANTONIO de PADUA

que se repartirá gratis en los primeros días del mes de octubre, se darán á conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan á esta Academia en primer lugar.

EXCELENTE INTERNADO

A los padres de alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el medio internado. Por enseñanza y manutención con derecho á las clases de adorno, 30 pesetas mensuales.

PIDASE EL REGLAMENTO

motivo de consultas hechas por los ayudantes de Marina de Ribadesella y Avilés a causa de protestas de varios pescadores contra el uso de los aparejos denominados «Traña» y «Jeito», se ha dictado una Real orden disponiendo que en la provincia marítima de Gijón se prohíba el empleo de la «Traña» y sólo se autorice el de «Jeito» a dos millas de la costa.

El Ministro de Hacienda británico y la Comisión de Aduanas se han puesto de acuerdo en lo que se refiere al presupuesto de gastos correspondientes al año de 1913, realizando una disminución de 28 millones de francos.

El excedente de gastos rebasará 9 millones de francos.

¡¡Labradores!!

A los labradores del partido de Sarria, en particular, y a los agricultores de la provincia, en general, tengo el gusto de participarles que he recibido un colosal surtido de abonos minerales especialmente preparados para la siembra del centeno y aplicables a toda clase de tierras, y otros para todo género de cultivos.

CAFÉ MODERNO

Desde hoy se sirven helados en este establecimiento á los precios siguientes: Para niños.—Vasos chicos, 10 céntimos.

- Leche, chicos, 25 idem.
- Idem, grande, 50 idem.
- Limón, chicos, 25 idem.
- Idem, grande, 50 idem.
- Mantecados superiores, chicos, 40 idem.
- Idem, grande, 80 idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

ANUNCIO

En Sarria

A voluntad de su dueño se anuncia la venta de las fincas que se expresan, por este orden:

1.º Un solar frente a la desembocadura de la Calle Mayor de esta villa, sita en la calle de Benigno Quiroga—carretera de Nabela a Campos de Vila—de la extensión de dos ferrados próximamente.

2.º Una finca sita en esta propia villa—carretera de la Estación a Samos—dividida por la misma en dos solares, inmediata al pueblo de Vigo, de la mensura de tres ferrados próximamente.

3.º Otra finca sita en términos de Pacios, inmediata a esta villa, con frontis a la carretera de Nabela a Campos de Vila, de la mensura de cuatro ferrados y tres cuartillos.

4.º Otra finca destinada a prado, sita en el Puente Viejo, inmediata á esta villa, de la mensura de doce áreas—cuarenta centésimas, a cuya finca afecta alguna renta.

5.º Una finca de tinada a huerta, denominada la Cortiña Pequeña próxima a esta villa y a la carretera que de Nabela conduce a Campos de Vila de Quiroga, que da al camino que de la Pedreira baja a la misma carretera, de la mensura de un ferrado próximamente.

6.º Otra finca titulada Agro de Pedregas, de la mensura de cuatro ferrados próximamente.

7.º Otra finca de tinada a huerta sita en términos del Toleiro inmediata a esta villa, de la cabida de un ferrado próximamente.

8.º Otra finca también destinada a huerta, denominada «Outeira», de la mensura de un ferrado próximamente.

9.º Una finca a labradío sita en el Agro de Bouzo, términos de Vilar de Sarria, de la sembradura de dos ferrados próximamente.

10.º Otra finca en los mismos términos, de la mensura de tres ferrados próximamente.

11.º En la dehesa de las «Inua» próxima a esta villa, a roblea, la mensura de un ferrado y dos cuartillos.

Los que quieran adquirir las mencionadas fincas, podrán formular posturas desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde del 9 de octubre próximo, en la oficina despacho del Procurador de Sarria D. José Vázquez Castiella, quien suministrará los datos y noticias que se precisen y rectificará cualquier error.

Se advierte que las posturas que se hagan á la primera finca—un solar—han de ser superiores á cinco mil pesetas.

La venta se hará en totalidad ó parcialmente, á elección del dueño.

Este se reserva aprobar ó no las más ventajosas posturas que se formulen.

Sarria, 18 de Septiembre de 1912.

LA INYECCIÓN YER

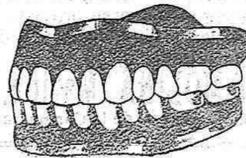
Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos e rínguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositorios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID



Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo.—Armaña, 3 y 5.—2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orticia-

ciones y empastes de todas clases.—Obtadores y palcares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

Consulta general médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la

BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Otra.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás

Carreras especiales

Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco. Profesorato de reconocida competencia y práctica en la enseñanza. Dotada de material científico moderno.

Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, á cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos.

CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permyr Manzanete, con diez años de práctica y excelente resultado en las convocatorias en la última de las cuales ingresaron todos los presentados.

Las clases darán comienzo el próximo día 15 de setiembre. Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase en lo que á la obra educativa se refiere, irás á lo domicilio a la calle de la Ruameya, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia—tuerca y solfeo.

Queda abierta la matrícula para todas las clases.

SÓLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Pídase Reglamento.—Juanvega, núm. 19.—LUGO

LUIS VINARDELL

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fabrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en un año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, talleres, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

OCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6 13 % anual
a 480 » de 26 a 50	» » » 6 23 »
a 475 » de 51 a 100	» » » 6 31 »
a 470 » de 101 a 200	» » » 6 33 »
a 465 » de 201 a 400	» » » 6 45 »
a 460 » de 401 en adelante.	» » » 6 52 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual	de 3 por 100
seis meses, » » »	de 5 por 100
un año, » » »	de 6 por 100
dos años, » » »	de 6 50 por 100
tres años, » » »	de 7 por 100
cuatro años, » » »	de 7 50 por 100
cinco años, » » »	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros.	» 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas pro piedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

C. G. Trasatlantique
Vapores correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A New York
 El 23 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
 El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
 El 8 de Septiembre el vapor QUEBEC
 El 6 de Octubre el vapor MONTREAL
 El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
 El 31 de Agosto el vapor LOUISIANE.
 El 21 de Septiembre el vapor HUDSON.
 El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
 El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
 El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.
 El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.
 El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.
 El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
REGRESO:
 El 25 de Septiembre el vapor LA NAVARRE.

A Burdeos
 El 17 de Septiembre el vapor MONTREAL.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES
 Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre
> Orita	7 de Octubre	8 de Octubre
> Oravia	21 de Octubre	22 de Octubre
> Oronsa	4 de Noviembre	5 de Noviembre
> Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
> Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
> Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
> Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.
 Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑÍA HAMBURGUESA
PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
 Servicio de SUD AMÉRICA
 Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

4 de Septiembre	Correo SANTA CRUZ
11 de id.	Rápido BUENOS AIRES
11 de id.	Rápido CAP ARCONA
16 de id.	Correo SANTA RITA
28 de id.	Rápido CAP ORTEGAL

Servicio de CUBA Y MÉXICO

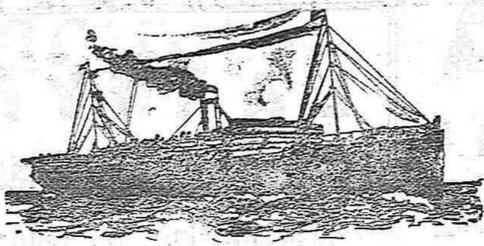
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Septiembre	Rápido IPIRANGA
13 de id.	Correo STEIGERWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Octubre	Correo DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
 EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 6 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Vapor rápido HOLLANDIA el 28 Septiembre
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	nuevo 14 Septiembre	15 Septiembre
Highland Corrie	nuevo 28 Septiembre	29 Septiembre
Highland Pride	nuevo 12 Octubre	13 Octubre
Highland Brae	nuevo 26 Octubre	27 Octubre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 176/10 pesetas
 (más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
 Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 20-20'30.

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'50
Diferentes series.	87'75
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'50
Acciones	
Banco de España.	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	288'00
Resineras.	45'00
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07
Azucareras preferentes.	44'50
id. ordinarias.	15'60
id. obligaciones.	82'00
Cambios	
Paris vista (francos).	5'70
Londres vista (libras).	26'72

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'50
Centeno, id.	2'75
Maíz, id.	3'50
Cebada, id.	2'25
Castañas, id.	5'50
Habas blancas, id.	5'50
Patatas, quintal.	4'50
Tocino, libra.	1'0
Manteca, id.	1'50
Huevos, docena.	1'10
Vinos	
Gallego, litro.	0'50
Castellano, >	0'30
Valdepeñas, >	0'35

Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.

Setiembre, 21, 1912.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios
 Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
Pesetas 150.811.122'19 céntimos
 Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865
 (Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
{ Suscrito	1.500.000 —
{ Desembolsado	1.000.000 —
RESERVAS	1.162.966 32
{ Estatutaria	2.418.573 13
{ Técnicas y de garantía	14.015.388 22
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	
SINIESTROS SATISFECHOS	

Domicilio social:
 BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.
 Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA
 Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ
 Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

El BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
 La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.